Cuestionario sobre las prácticas de las oficinas y la transformación digital

Introducción

Antecedentes

En la decimotercera sesión del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS), la Oficina Internacional presentó el documento CWS/13/28 en el que se informaba de los desafíos que estaban experimentando las Oficinas en la digitalización de su documentación de PI. La Oficina Internacional tomó nota asimismo del resultado de una encuesta anterior realizada entre los Miembros del CWS sobre los problemas experimentados en el intercambio de datos de PI, en la que las Oficinas indicaron que la digitalización de los documentos de PI era uno de los principales obstáculos para mejorar el intercambio de datos con otras Oficinas.

Entre los problemas específicos señalados en el documento de trabajo del CWS figuraban la mala calidad del reconocimiento óptico de caracteres, la deficiente detección de la configuración y la información mal etiquetada a la hora de producir instancias conformes con las normas ST.36 y ST.96 de la OMPI. No obstante, se reconoció que se trataba de una lista no exhaustiva.

Con el fin de disponer de un panorama más completo de las dificultades que experimentan las Oficinas al digitalizar la documentación de PI, el CWS acordó que la Oficina Internacional llevara a cabo una encuesta mediante la publicación de una Circular conjunta del CWS y el PCT, en la que se invitara a los miembros de ambos órganos a proporcionar respuestas a las preguntas planteadas.

Objetivo

El objetivo de esta encuesta es recabar opiniones sobre los problemas que se plantean durante la digitalización de colecciones de documentos de propiedad industrial (PI). Teniendo en cuenta los comentarios que se reciban en respuesta a esta encuesta, la Oficina Internacional elaborará un primer borrador de directrices. Por ello, le instamos encarecidamente a que participe en ella.

Si tiene alguna pregunta, no dude en enviar un correo electrónico a cws.surveys@wipo.int. Si necesita asistencia en materia de formación sobre las normas técnicas de la OMPI, puede ponerse en contacto con nosotros en standards@wipo.int.

Página de identificación

1) Introduzca el código ST.3 del Estado miembro u organización intergubernamental que representa.*

2) Introduzca el nombre de la Oficina u organización que representa. Por ejemplo, Oficina Internacional de la OMPI.
Si el nombre de su organización es el mismo que el de su código ST.3, puede poner "n. a.".*

3) Nombre y cargo de la persona de contacto.*

4) Introduzca su dirección de correo electrónico para que podamos ponernos en contacto con usted si tenemos preguntas sobre las respuestas.*

Preguntas generales

5) ¿Forma parte su colección nacional de patentes de la documentación mínima del PCT o contribuye su Oficina con su documentación de PI a una de las bases de datos de la OMPI? Seleccione todo lo que corresponda.

[] Patentscope

[] Base Mundial de Datos sobre Marcas

[] Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos

[] Documentación mínima del PCT

[] Otra opción (especifique): _____*

6) ¿Qué formatos de archivo o documento acepta su Oficina para la presentación de solicitudes de PI? Seleccione todo lo que corresponda.*

Para colecciones de diseños (dibujos y modelos) industriales:*

[] XML

[] PDF

[] Basado en imágenes

[] JSON

[] Formatos multimedia (por ejemplo, MP3)

[] Papel

[] Otra opción (especifique): _____*

[] No procede

Para colecciones de patentes:*

[] XML

[] JSON

[] PDF

[] Basado en imágenes

[] DOCX

[] Papel

[] Otra opción (especifique): _____*

[] No procede

Para colecciones de marcas:*

[] XML

[] JSON

[] PDF

[] Basado en imágenes

[] Formatos multimedia (por ejemplo, MP3)

[] Formatos 3D

[] Otra opción (especifique): _____*

[] No procede

7) ¿En qué idiomas publica sus documentos de PI? Sírvase facilitar una lista completa de los códigos lingüísticos de 2 letras.

8) ¿En qué formatos publica o difunde su colección de PI? Seleccione todo lo que corresponda.*

Para colecciones de diseños (dibujos y modelos) industriales:*

[] Formato de la Norma ST.96 de la OMPI

[] Formato de la Norma ST.86 de la OMPI

[] Basado en imágenes

[] Formatos 3D

[] PDF

[] Formatos multimedia (por ejemplo, MP3)

[] Otra opción (especifique): _____*

[] No procede

Para colecciones de patentes:*

[] Formato de la Norma ST.36 de la OMPI

[] Formato de la Norma ST.96 de la OMPI

[] PDF

[] Texto sin formato

[] JSON (p.ej. Norma ST.97 de la OMPI)

[] Otra opción (especifique): _____*

[] No procede

Para colecciones de marcas:*

[] Basado en imágenes

[] Formato de la Norma ST.66 de la OMPI

[] Formato de la Norma ST.96 de la OMPI

[] Formatos multimedia (por ejemplo, MP3)

[] Formatos 3D

[] PDF

[] Otra opción (especifique): _____*

[] No procede

9) ¿En qué formatos publica su Oficina los datos bibliográficos asociados a los formatos indicados en la pregunta 8? Seleccione todo lo que corresponda.*

Para colecciones de diseños (dibujos y modelos) industriales:

[] XML

[] PDF

[] JSON

[] Texto sin formato

[] Otra opción (especifique): _____*

[] No procede

Para colecciones de patentes:

[] XML

[] PDF

[] JSON

[] Texto sin formato

[] Otra opción (especifique): _____*

[] No procede

Para colecciones de marcas:

[] XML

[] PDF

[] JSON

[] Texto sin formato

[] Otra opción (especifique): _____*

[] No procede

10) Si su Oficina produce instancias XML o JSON y no las valida antes de publicarlas, indique a continuación los motivos.

11) ¿Publica su Oficina los dibujos en color que recibe, si se permiten durante la presentación de una solicitud de patente? *

() Sí

() No

() No procede

Actividades de digitalización

Lógica: Existe un activador para mostrar/ocultar.

12) ¿Realiza su Oficina la digitalización de documentos que recibe antes de la publicación o difusión de datos, para uno o más derechos de PI, o tiene experiencia en la digitalización de documentos asociados a derechos de PI?*

() Sí

() No

Lógica: Oculto a menos que: #12 Pregunta "¿Realiza su Oficina la digitalización de documentos que recibe antes de la publicación o difusión de datos, para uno o más derechos de PI, o tiene experiencia en la digitalización de documentos asociados a derechos de PI?" es una de las respuestas siguientes ("Sí")

12.1. ¿Cómo se transforman o se han transformado estos documentos o datos asociados a partir del formato en que se reciben? Por ejemplo, documento en papel escaneado manualmente y con ROC o DOCX convertido a XML.

Lógica: Oculto a menos que: #12 Pregunta "¿Realiza su Oficina la digitalización de documentos que recibe antes de la publicación o difusión de datos, para uno o más derechos de PI, o tiene experiencia en la digitalización de documentos asociados a derechos de PI?" es una de las respuestas siguientes ("Sí")

12.2. Si confía o confió en un tercero para realizar la digitalización de sus documentos, ¿por qué tomó esta decisión?

Lógica: Oculto a menos que: #12 Pregunta "¿Realiza su Oficina la digitalización de documentos que recibe antes de la publicación o difusión de datos, para uno o más derechos de PI, o tiene experiencia en la digitalización de documentos asociados a derechos de PI?" es una de las respuestas siguientes ("Sí")

12.3. ¿Utiliza o ha utilizado su Oficina alguna herramienta informática, en particular herramientas de IA, en el proceso de digitalización que le resulte especialmente útil?

Lógica: Oculto a menos que: #12 Pregunta "¿Realiza su Oficina la digitalización de documentos que recibe antes de la publicación o difusión de datos, para uno o más derechos de PI, o tiene experiencia en la digitalización de documentos asociados a derechos de PI?" es una de las respuestas siguientes ("Sí")

12.4. ¿Cuáles son o han sido los mayores retos técnicos a los que se ha enfrentado al digitalizar sus documentos? Por ejemplo, extraer dibujos o fórmulas químicas de una solicitud de patente. Proporcione más detalles en el recuadro de comentarios que aparece a continuación, incluyendo cómo superó estos retos y el tipo de derecho de PI pertinente.

13) Si su Oficina está considerando futuras actividades de digitalización, proporcione detalles sobre las herramientas que está considerando, en particular las herramientas de IA, e incluya las razones por las que las ha seleccionado para su posible uso en la digitalización.

14) Por favor, proporcione cualquier otra información relacionada con el desarrollo de capacidades para la digitalización de colecciones de documentos de PI.
